

PLAN ESTRATÉGICO FONAG
2016 - 2020



Fondo para la Protección del Agua - FONAG

**PLAN ESTRATÉGICO FONAG
2016 -2020**

Elaborado:
Diciembre 2015

Revisión:
Julio 2017

Fotografías:
Equipo FONAG

Diseño
CuboCreativo

PLAN ESTRATÉGICO FONAG 2016 -2020

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Estratégico del FONAG, es un instrumento de gestión que sirve como hoja de ruta para cumplir los propósitos de la institución.

Este Plan recoge parte de las opiniones del personal de la institución (técnico y administrativo), expuestas en diferentes documentos (Mayo 2014). Además, considera la trayectoria del Fondo que desde su creación ha sido considerado como un referente en el manejo de los recursos hídricos.

ÁMBITO DE TRABAJO

El FONAG trabaja de forma prioritaria en las áreas de interés hídrico sobre los 3400 m.s.n.m., de las unidades hidrográficas que abastecen de agua a la población del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ):

- En la cuenca alta del Guayllabamba (donde nacen los ríos Pisque, Pita y San Pedro, que luego conforman el río Guayllabamba)
- En las cuencas altas de los ríos Oyacachi, Chalpi Grande, Papallacta, Quijos Alto, Antisana y Tamboyacu,
- En el lado oriental y en el eje Pichincha-Atacazo en el lado occidental (en las cuencas de los ríos Mindo, Cinto y Saloya).



MISIÓN

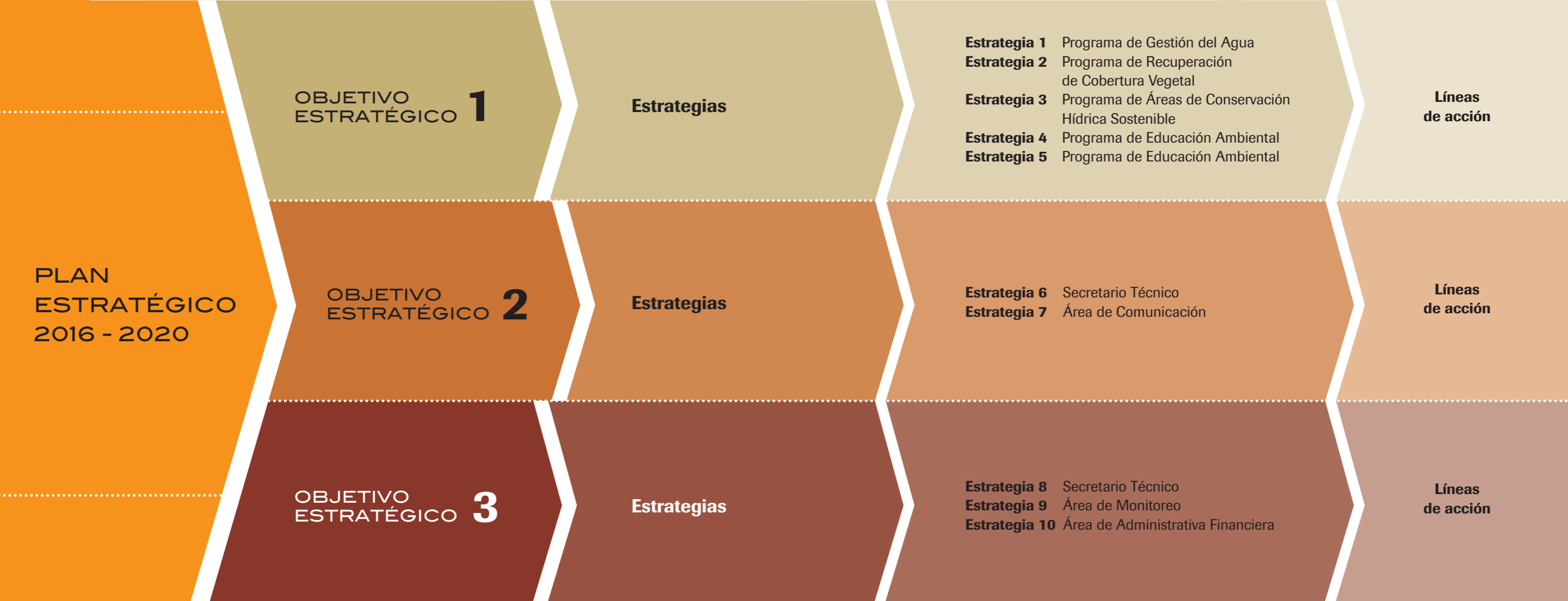
Facilitar, en alianza con instituciones y actores locales, la protección de las cuencas hídricas que abastecen de agua al Distrito Metropolitano de Quito, a través de un mecanismo financiero que ejecuta programas y proyectos de conservación, restauración ecológica y educación ambiental, para una nueva cultura del agua y gestión integrada de recursos hídricos.

VISIÓN

Ser el ente facilitador y el referente técnico en la protección de fuentes de agua para consumo del DMQ, innovador y transparente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1 Manejar las áreas de interés hídrico en las microcuencas reguladoras de agua para el DMQ.
- 2 Afianzar el posicionamiento del FONAG con aliados interesados en la gestión de RRHH.
- 3 Fortalecer el desempeño institucional del FONAG.





OBJETIVO ESTRATÉGICO

1 Manejar las áreas de interés hídrico en las microcuencas reguladoras de agua para el DMQ.

Para este objetivo, se considera “manejo” a un conjunto de acciones como: conservar, restaurar, generar acuerdos sostenibles, educar en temas relevantes y brindar la información necesaria para la toma de decisiones a los diferentes actores involucrados.

Al ser este objetivo “rector” del FONAG, cada una de las estrategias corresponde a los diferentes programas de la institución.

ESTRATEGIAS

Programas

1	Generar información relevante hidroclimática, social y ambiental para la toma de decisiones de gestión hídrica.	Gestión del Agua
2	Recuperar y restaurar cobertura vegetal y suelos en áreas de interés hídrico.	Recuperación de Cobertura Vegetal
3	Conservar humedales, páramos, bosques y matorrales remanentes en las áreas de interés hídrico y disminuir las amenazas presentes.	Áreas de Conservación Hídrica Sostenible
4	Educar a diferentes actores de las áreas prioritarias de interés hídrico acerca de la importancia de los ecosistemas que son fuentes de agua.	Educación Ambiental
5	Sensibilizar a diferentes actores sobre la responsabilidad compartida de cuidar las fuentes de agua.	

Las líneas de acción, expresan en grandes rasgos los aspectos relevantes que direccionan el accionar de la institución y que son significativas para el cumplimiento de los propósitos planteados.

En este marco, las **líneas de acción** para cada estrategia son:

ESTRATEGIAS	Líneas de acción
<p>1 Generar información relevante hidroclimática, social y ambiental para la toma de decisiones de gestión hídrica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Análisis de caudales ecológicos ■ Monitoreo climático ■ Monitoreo hidrológico ■ Usos del Agua ■ Gestión de conocimientos ■ Valoración de servicios hídricos ■ Estudios hidrológicos ■ Sistema de Información y Monitoreo de Recursos Hídricos SIRH-CG ■ Apoyo a la Gobernanza de cuencas
<p>2 Recuperar y restaurar cobertura vegetal y suelos en áreas de interés hídrico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Recuperación y restauración de cobertura vegetal y suelos en áreas de interés hídrico ■ Investigación en zonas de prioridad para la generación de información sobre los beneficios de las acciones de recuperación vegetal

ESTRATEGIAS

Líneas de acción

<p>3 Conservar humedales, páramos, bosques y matorrales remanentes en las áreas de interés hídrico y disminuir las amenazas presentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Administración, control y vigilancia de predios propios y de la EPMAPS ■ Adición de nuevas áreas con fines de protección hídrica ■ Creación de compromisos de conservación y desarrollo comunitario
<p>4 Educar a diferentes actores de las áreas prioritarias de interés hídrico acerca de la importancia de los ecosistemas que son fuentes de agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Educación ambiental dirigida a la comunidad educativa (escuelas) ■ Capacitación a miembros de las comunidades de zonas de interés hídrico
<p>5 Sensibilizar a diferentes actores sobre la responsabilidad compartida de cuidar las fuentes de agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Educación Ambiental Informal (Comunicación Ambiental) ■ Centro de Interpretación Ambiental Palguillo

Estrategia 1

Generar información relevante hidroclimática, social y ambiental para la toma de decisiones de gestión hídrica.



LÍNEAS DE ACCIÓN

Análisis de caudales ecológicos. Se refiere a la cantidad, calidad y régimen de caudales necesarios para mantener los ecosistemas acuáticos y con ello las funciones ambientales que brindan. El contar con información clave acerca de los caudales ecológicos es muy relevante para la toma de decisiones en el manejo de cuencas. En esta línea de acción se pretende: comprender los hábitats viables, principalmente de macro invertebrados acuáticos, contar con los datos reales de caudal que se deben mantener en los ríos para el uso ecosistémico y las alternativas de diseño para las infraestructuras de captaciones de agua.

Monitoreo climático. Es una de las líneas de acción más antiguas del FONAG, debido a la necesidad de contar con información continua y de calidad sobre el clima en zonas estratégicas del ámbito geográfico de intervención de la institución. Hasta la fecha, se cuenta con 17 estaciones climáticas, entre ellas, 12 automáticas y 5 convencionales, que permiten complementar la información de otras redes para caracterizar el estado y comportamiento del sistema hídrico y la variabilidad climática del que depende la oferta natural de agua.

Monitoreo hidrológico. Este monitoreo comprende el registro de caudales en puntos de control hidrológico; aunque ha sido considerado en el FONAG, aún no alcanza el nivel requerido, por tanto la planificación estratégica actual, lo considera como una línea de acción prioritaria, debido a su relevancia para conocer la disponibilidad hídrica y verificar los impactos positivos generados por las acciones de la institución.

El fortalecimiento de esta línea de acción, facilitará además la articulación y cooperación entre las instituciones aliadas, por ejemplo, la EPMAPS, Secretaría del Agua, INAMHI, Iniciativa de Monitoreo Hidrológico de Ecosistemas Andinos, etc., para integrar las redes de monitoreo hidrometeorológico y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos que aportan a la gestión integrada de los recursos hídricos.

Usos de agua. Esta línea de acción permite conocer acerca de las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua otorgados en el ámbito geográfico de intervención del FONAG, como componente indispensable para la cuantificación de la disponibilidad hídrica y como eje puntual de acercamiento a la realidad hidrosocial de las poblaciones de interés en torno al manejo del agua. Este trabajo se realiza en cooperación con el ente rector nacional SENAGUA.

Gestión de conocimientos. Hace referencia a la coordinación de los flujos de conocimiento generados por los diferentes programas del FONAG a fin de garantizar su continuidad, evolución e incidencia en la toma de decisiones para la planificación y gestión integrada de los recursos hídricos.

Valoración de servicios hídricos. Es una línea nueva del FONAG que pretende hacer análisis de inversiones relacionadas con acciones de conservación y beneficios hídricos.

Estudios hidrológicos. Esta línea plantea generar indicadores hidrológicos de apoyo a la planificación y gestión hídrica, a través de herramientas informáticas que faciliten la simulación de escenarios, actual y proyectados del estado de los recursos hídricos frente a la interacción de los medios físico, biótico y antrópico. Se propone desarrollarla en coordinación con instituciones académicas de ámbito local, nacional e internacional.

Sistemas de Información y Monitoreo de Recursos Hídricos. Esta línea de acción, está considerada desde el 2008 en el FONAG, y surge del propósito de crear una herramienta informática que provea de datos e información actualizada acerca de monitoreo y disponibilidad de agua dentro de la cuenca alta del río Guayllabamba.

Apoyo a la Gobernanza de las cuencas. El FONAG a través de esta línea pretende participar y aportar desde su enfoque técnico, principalmente, en la consolidación y gestión del Consejo de Cuenca del Guayllabamba y a otras organizaciones comunales y gubernamentales vinculadas con el manejo de los recursos hídricos.

Estrategia 2

Recuperar y restaurar cobertura vegetal en áreas de interés hídrico.



LÍNEAS DE ACCIÓN

Recuperación y restauración de cobertura vegetal en áreas de interés hídrico. Esta línea incluye diferentes acciones con fines de recuperar y restaurar los ecosistemas fuentes de agua. Para ello, se tienen en cuenta estrategias para la recuperación de suelos, para generar procesos de sucesión vegetal, claves para restablecer la función ambiental de los ecosistemas como “reguladores hídricos”.

Las acciones principales que giran en torno a esta línea, están relacionadas con:

- prácticas de restauración activa como: enriquecimiento de sitios degradados con especies leñosas arbóreas y arbustivas, dispersión de bombas de semillas de especies herbáceas y arbustivas, incorporación de tapetes de especies herbáceas y restauración de humedales.
- prácticas de restauración pasiva como el aislamiento del factor tensionante a través de cercas vivas, cercas de alambre de púas y cercas eléctricas.
- Intervenciones físicas: control de cárcavas, terrazas, etc.

Investigación en zona de prioridad para la generación de información sobre los beneficios de las acciones de recuperación vegetal. Esta línea de acción fue planteada para comprender los impactos de las acciones de restauración sobre las propiedades hidrofísicas del suelo y el rendimiento y la regulación del agua a escala de parcela y de microcuenca. Además, es fundamental para el monitoreo del impacto del FONAG.

Estrategia 3

Conservar humedales, páramos, bosques y matorrales remanentes en las áreas de interés hídrico y disminuir las amenazas presentes.



LÍNEAS DE ACCIÓN

Administración, control y vigilancia de predios propios y de la EPMAPS. Esta línea de acción permite precautelar diferentes zonas de páramo seleccionadas por su relevancia hídrica, para ello se cuenta con un grupo significativo de guarda páramos, cuyas capacidades y conocimientos aportan significativamente en el mantenimiento de los ecosistemas y reducción de sus presiones y amenazas. En el marco de la nueva propuesta de la planificación estratégica, se incluyen acciones de coordinación permanente con la EPMAPS, el MAE y con los actores – investigadores que tienen incidencia en las zonas de interés.

Adición de nuevas áreas con fines de protección hídrica. En esta línea de acción, se pretende analizar oportunidades de adquirir zonas de interés hídrico con fines de asegurar el agua para toda la población de Quito. También, se proyecta, a futuro, discutir sobre una figura de conservación por interés hídrico, que pueda ser reconocida a nivel municipal, regional y / o nacional.

Creación de compromisos de conservación y desarrollo comunitario. Esta línea considera el trabajo con diferentes interlocutores tanto comunidades como personas individuales u organizaciones que estén interesadas en designar zonas de conservación hídrica y a la vez, el FONAG -de forma recíproca- estable acuerdos de cooperación enmarcadas en actividades productivas sustentables. Además, se construyen puntos en común con respecto a visiones, alternativas y acciones que permitan reducir presiones que afectan la disponibilidad, acceso y gobernanza del agua.

Estrategia 4

Educar a diferentes actores de las áreas prioritarias de interés hídrico acerca de la importancia de los ecosistemas para el cuidado del agua.



LÍNEAS DE ACCIÓN

Educación ambiental dirigida a la comunidad educativa. Dentro de esta línea de acción se prioriza a los centros educativos como centros organizativos de las comunidades. EL FONAG tiene años de experiencia en la aplicación del Programa “Guardianes del Agua”, con resultados relevantes en la vida de los niños que participaron.

Las acciones principales que fortalecerán esta línea, se basan en la actualización de un Plan de Educación ambiental, que incluye la capacitación a maestros en tres ejes: ecosistemas altoandinos, metodologías pedagógicas y educación emocional. Además, de un seguimiento a la implementación de metodologías y la capacitación en arte y ambiente - con presentaciones artísticas al final del proceso- con el objetivo de asegurar la continuidad y el tratamiento del tema agua. Se proyecta el trabajo dentro del marco de la Educación Ambiental formal.

Capacitación a miembros de las comunidades de zonas de interés hídrico. En esta línea de acción se incluyen eventos de capacitación relacionados con temas como: la importancia de los ecosistemas para mantención del recurso hídrico, el cuidado de las quebradas, el manejo de basura, alternativas productivas sostenibles, recuperación de zonas degradadas, entre otros.

Estrategia 5

Sensibilizar a diferentes actores sobre la responsabilidad compartida de cuidar el agua.



LÍNEAS DE ACCIÓN

Educación Ambiental Informal (Comunicación Ambiental).

Se considera a la educación ambiental informal como comunicación ambiental. Esta línea tiene en cuenta eventos masivos de sensibilización con temas específicos como: los roles de los ecosistemas en la regulación del agua, la recuperación de áreas de quebradas, entre otros. El FONAG tiene una amplia experiencia en acciones de sensibilización, entre ellas, actividades relevantes como los recorridos del agua: “yakuñan” y “paráguamo” entre otros eventos relacionados, principalmente, con el día mundial del agua (22 de marzo) y la participación del FONAG en la Red de Educación Ambiental del DMQ.

Centro de Interpretación Ambiental Paluguillo. Esta es una línea de acción nueva, que parte de la adquisición de un predio en la zona de Paluguillo, donado por TNC. Paluguillo cuenta con un área de páramo extensa con remanentes en un buen estado de conservación, con presencia de relictos de bosque alto andino, evidencia de animales emblemáticos para Ecuador y Sudamérica como el oso de anteojos, puma, entre otros; por esta razón, se considera implementar acciones para la creación de un centro de interpretación ambiental que convoque tanto a la sensibilización como a la investigación en el lugar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

2 Afianzar el posicionamiento del FONAG con aliados interesados en la gestión de RRHH.



Este objetivo fue planteado para afianzar, fortalecer y crear nuevas alianzas con instituciones públicas y privadas interesadas en la gestión de recursos hídricos desde diferentes ámbitos como: educación, investigación y comunicación.

Las líneas de acción correspondientes a este objetivo estratégico, serán lideradas por el Secretario Técnico conjuntamente con el área de Comunicación. Sin embargo, de acuerdo con el tema de interés, también se verán involucrados los coordinadores de los diferentes programas.

ESTRATEGIAS

Líneas de acción

6 Fortalecer y crear alianzas con instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales.

- Generación de alianzas estratégicas que visualicen intereses institucionales compartidos
- Generación de alianzas con instituciones interesadas en investigación

7 Comunicar el impacto del FONAG.

- Presentación anual del cumplimiento de metas a la Junta y al público en general
- Posicionamiento del FONAG

Estrategia 6

Fortalecer y crear alianzas con instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales.



LÍNEAS DE ACCIÓN

Generación de alianzas estratégicas que visualicen intereses institucionales compartidos. Esta línea de acción hace referencia a crear nuevas alianzas estratégicas con instituciones que tienen propósitos similares o iguales a los del FONAG para concentrar acciones y así ampliar el campo de acción.

Generación de alianzas con instituciones interesadas en investigación. La creación de alianzas con instituciones vinculadas con investigación es considerada una línea de acción clave para el FONAG, debido a que son este tipo de instituciones, principalmente universidades, quienes a través de procesos de investigación en los diferentes ecosistemas, proveerán de información relevante para la toma de decisiones.

Estrategia 7

Comunicar el impacto del FONAG.



LÍNEAS DE ACCIÓN

Presentación anual del cumplimiento de metas a la junta y al público en general. Es relevante para la institución comunicar el avance del cumplimiento de sus metas a manera de rendición de cuentas.

Posicionamiento del FONAG. El FONAG es una Secretaría Técnica reconocida en su ámbito de trabajo. Esta línea de acción, pretende posicionar a la institución a través de diferentes estrategias de comunicación que evidencie la labor técnica y de gestión en torno al manejo y conservación de las fuentes de agua para Quito.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

3 Fortalecer el desempeño institucional del FONAG.



Este objetivo parte de la importancia de mantener una institución fortalecida tanto en aspectos técnicos como logístico – administrativos y financieros.

ESTRATEGIAS

Líneas de acción

<p>8 Fortalecimiento del talento humano</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Fortalecimiento de capacidades dentro del FONAG ■ Incorporación de personal preparado y motivado
<p>9 Consolidar el seguimiento y evaluación de impacto</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Implementación del sistema de monitoreo con base en la Planificación Estratégica del FONAG ■ Evaluación externa
<p>10 Optimizar la gestión financiera y administrativa del FONAG</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gestión de aportes ■ Inversión estratégica del patrimonio ■ Gestión de Logística ■ Implementación de la política salarial

Estrategia 8

Fortalecimiento del talento humano.



LÍNEAS DE ACCIÓN

Fortalecimiento de capacidades dentro del FONAG. Esta línea está pensada para fortalecer capacidades del personal técnico y administrativo del FONAG, mediante su participación en procesos educativos de carácter informal y formal. Además, se generarán espacios dentro del FONAG para -a través de charlas temáticas- posicionar temas de interés que aportan a la gestión de los ecosistemas fuentes de agua.

Incorporación de personal preparado y motivado. En esta línea se piensa dar espacios para la cooperación e incorporación de personas externas a la institución que pueden dar aportes significativos en diferentes ámbitos.

Estrategia 9

Consolidar el seguimiento y evaluación de impacto



LÍNEAS DE ACCIÓN

Implementación del sistema de monitoreo con base en la Planificación Estratégica del FONAG. Esta línea de acción es relevante debido a que es necesario implementar un sistema de monitoreo para realizar los reportes necesarios acerca de las metas logradas a nivel anual como hasta el año proyectado dentro de la Planificación estratégica.

Además, desde esta línea también se trabaja en el Monitoreo de Impacto del FONAG que demuestra los resultados de la implementación de acciones de la institución en torno al cumplimiento de su misión.

Evaluación externa. Esta línea de acción tiene como objetivo transparentar el impacto del FONAG. Se la considera clave para poder presentar resultados visto por personas externas a la institución. Está prevista una primera evaluación en el año 2018.

Estrategia 10

Optimizar la gestión financiera y administrativa del FONAG.



LÍNEAS DE ACCIÓN

Gestión de aportes. Esta línea hace referencia al seguimiento del crecimiento del patrimonio, clave para el manejo financiero y el sostenimiento institucional.

Inversión estratégica del patrimonio. En esta línea se pretende tener en cuenta los análisis que correspondan para las inversiones del patrimonio del FONAG en los mejores instrumentos financieros.

Gestión de Logística. Se incluyó esta línea para organizar lo referente al parque automotor y a la infraestructura informática y electrónica, herramientas de trabajo que deben estar en óptimas condiciones para el quehacer institucional.

Implementación de la política salarial. Esta línea de acción fue considerada como resultado de un estudio realizado durante el 2015 sobre la política salarial en el FONAG. Es relevante para la institución, nivelar el tema salarial acorde con las funciones técnicas y administrativas de su personal.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y así conseguir la visión del FONAG a largo plazo, se propone el Plan de Monitoreo para la Planificación Estratégica del período 2016 - 2020.

PLAN DE MONITOREO PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2016 -2020

En esta sección se explica el Sistema de Monitoreo para la Planificación Estratégica del FONAG.

Este Sistema, considera para cada línea de acción:

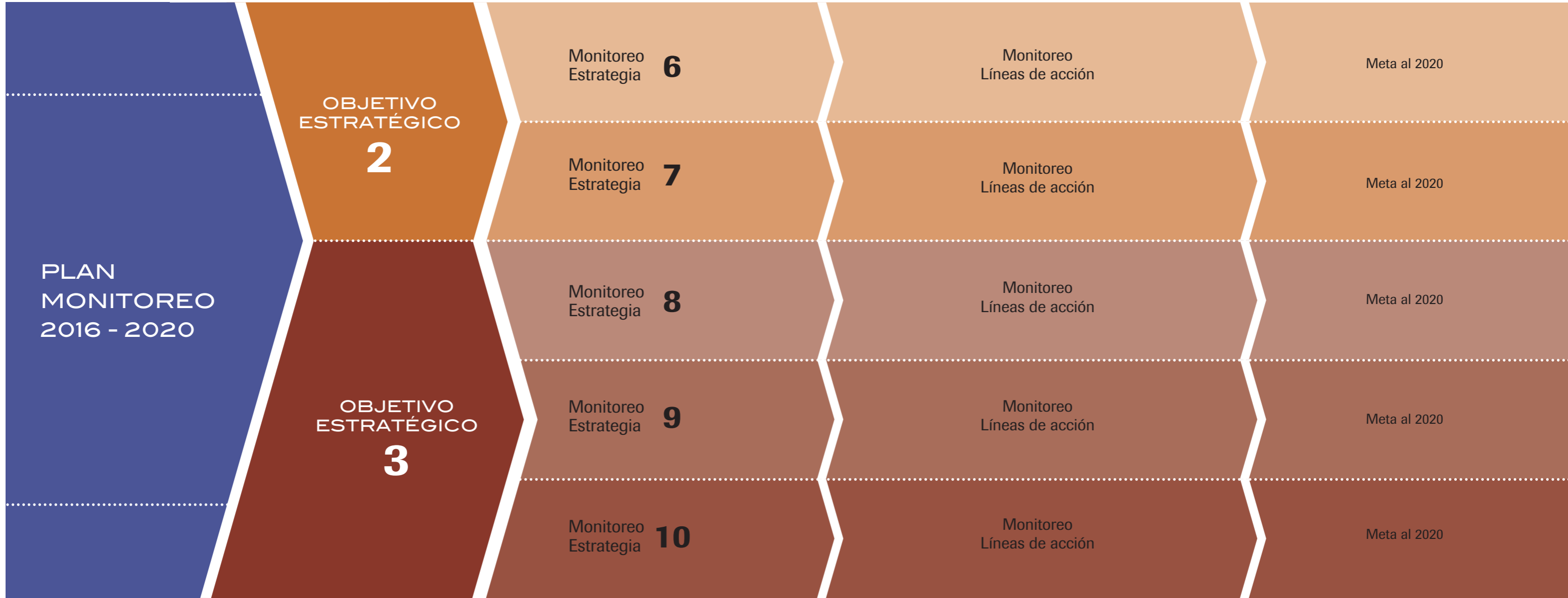
- Indicadores
- Línea de Base
- Medios de verificación
- Metas

Los indicadores, expresan unidades medibles de forma cuantitativa o cualitativa; están íntimamente vinculados con las metas planteadas. La línea de base, nos da un referente temporal del cómo se encuentra cada línea de acción en el punto de partida de la planificación. Los medios de verificación, son: bases de datos, documentos, registros audiovisuales, etc., que respaldan y / o sustentan el cumplimiento de las metas. Y las metas son los resultados esperados a los 5 años de elaborada nuestra planificación.

Estos datos están resumidos, para cada línea de acción, en una tabla del formato siguiente:

Indicador
Línea Base 2015
Meta al 2020





OBJETIVO ESTRATÉGICO

1 Manejar las áreas de interés hídrico en las microcuencas reguladoras de agua para el DMQ.

Monitoreo Estrategia

1 Generar información relevante hidroclimática, social y ambiental para la toma de decisiones de gestión hídrica.

MONITOREO POR LÍNEA DE ACCIÓN

Análisis de caudales ecológicos.

Indicador	Número de captaciones de agua para consumo humano que aplican regímenes de caudales ecológicos recomendados.
Línea Base 2015	0. No existen regímenes recomendados.
Meta al 2020	Al menos 2 captaciones aplican regímenes de caudales ecológicos recomendados.

Métodos de verificación:
Acuerdos y normas para la aplicación.
Registro de cumplimiento de caudales ecológicos.

Monitoreo climático.

Indicador	Red climática del FONAG en óptimas condiciones de operación.
Línea Base 2015	Base de datos actualizada al 2014
Meta al 2020	Se mantiene la red climática del FONAG en óptimas condiciones de operación.

Métodos de verificación:
Base de datos crudos y procesados
Anuarios

Monitoreo hidrológico.

Indicador	Número de estaciones para monitoreo hidrológico
Línea Base 2015	1 estación hidrológica H5006
Meta al 2020	Contar con una red de monitoreo hidrológico al mismo nivel que la red de monitoreo climático.

Métodos de verificación:
Base de datos crudos y procesados
Anuarios
Metadatos

Usos de agua.

Indicador	Porcentaje del conocimiento acerca de la demanda de agua para distintos usos, es confiable.
Línea Base 2015	Bases de datos 2008 de autorizaciones de uso. Base de datos del levantamiento de usos de agua participativo durante el periodo 2011 al 2014.
Meta al 2020	80% del conocimiento acerca de la demanda de agua para distintos usos, es confiable.

Métodos de verificación:
Base de datos

Gestión de conocimientos

Indicador	Porcentaje de la información proporcionada por el FONAG a diferentes instituciones es considerada para la toma de decisiones.
Línea Base 2015	El uso de información generada por el FONAG en otras instituciones es muy limitado.
Meta al 2020	El 75% de la información proporcionada por el FONAG a diferentes instituciones es considerada para la toma de decisiones.

Métodos de verificación:
Fichas con protocolo de entrega de información.
Base de datos.

Valoración de servicios hídricos.

Indicador	Número de intervenciones del FONAG que son valoradas en términos de costo - efectividad.
Línea Base 2015	No se han realizado análisis de costo efectividad con respecto a las acciones para la conservación de los recursos hídricos.
Meta al 2020	Al menos 5 intervenciones del FONAG son valoradas en términos de costo - efectividad.

Métodos de verificación:
Montos captados.
Registro de acciones.
Informes sobre valoraciones.

Estudios hidrológicos.

Indicador:	Porcentaje de las Unidades hídricas del ámbito del FONAG que cuentan con una base de información hídrica, socio ambiental relevante para la planificación.
Línea Base 2015	Información sobre disponibilidad y estrés hídrico del ámbito del FONAG, a excepción de las unidades hídricas occidentales.
Meta al 2020	100 % de las Unidades hídricas del ámbito del FONAG cuentan con una base de información hídrica, socio ambiental relevante para la planificación.

Métodos de verificación:
Repositorio de información generada por el FONAG.
Info Mapa con fichas técnicas de información por Unidad Hidrográfica.

Sistema de Información y Monitoreo de Recursos Hídricos SIRH-CG.

Indicador	Porcentaje del sistema de Información y Monitoreo de Recursos Hídricos que es operativo y amigable con los usuarios.
Línea Base 2015	Existe el Sistema de Información y monitoreo de Recursos hídricos que cuenta con un registro de número de visitas al sitio web.
Meta al 2020	El sistema de Información y Monitoreo de Recursos Hídricos es 100% operativo y amigable con los usuarios.

Métodos de verificación:

Número de usuarios que solicitan información al sistema.
Reportes de operación y de conformidad de usuarios.

Apoyo a la Gobernanza de la Cuencas

Indicador	Número de asistencias técnicas brindadas para actores clave en la planificación hídrica.
Línea Base 2015	Estudios realizados con la FFLA para la creación de las Asambleas de Cuenca (2012)
Meta al 2020	Al menos 10 asistencias técnicas brindadas para actores clave en la planificación hídrica.

Métodos de verificación:

Base de datos de solicitudes de asistencia técnica.
Registro de eventos co organizados.

Monitoreo Estrategia 2

Recuperar y restaurar cobertura vegetal en áreas de interés hídrico.

MONITOREO POR LÍNEA DE ACCIÓN**Recuperación y restauración de cobertura vegetal en áreas de interés hídrico.**

Indicador	Cantidad de hectáreas intervenidas.
Línea Base 2015	Se cuenta con 7094 hectáreas intervenidas en diferentes zonas, bajo diferentes técnicas y estados de conservación-degradación del ecosistema.
Meta al 2020	20000 hectáreas nuevas intervenidas.

Métodos de verificación:

Base de datos del monitoreo de las intervenciones.
Registros con información del monitoreo de las áreas intervenidas.

Investigación en zona de prioridad para la generación de información sobre los beneficios de las acciones de recuperación vegetal.

Indicador	Cantidad de áreas de interés monitoreadas de forma permanente e integral (suelos, vegetación y agua).
Línea Base 2015	Informes parciales de los diferentes procesos de investigación.
Meta al 2020	Al menos 3 áreas de interés están siendo monitoreadas.

Métodos de verificación:

Informes técnicos de los diferentes procesos de investigación.
Bases de datos.

Monitoreo Estrategia 3 Conservar humedales, páramos, bosques y matorrales remanentes en las áreas de interés hídrico y disminuir las amenazas presentes.

MONITOREO POR LÍNEA DE ACCIÓN

Administración, control y vigilancia de predios propios y de la EPMAPS

Indicador	Sistema de Administración, control y vigilancia fortalecido.
Línea Base 2015	Al 2015, se cuenta con un Grupo de Guardapáramos que cumplen sus funciones de Control y Vigilancia a través de rutas y que han recibido capacitaciones de diferentes temas de interés. A pesar del control existente, prevalecen los incidentes en las zonas resguardadas.
Meta al 2020	Contar con un Sistema de Administración, control y vigilancia, operativo y eficiente en la resolución de amenazas.

Métodos de verificación:
 Documento acerca del Sistema de Administración, control y vigilancia.
 Registros de ruteo de los Guardapáramos.
 Informes de actividades de los Guardapáramos.

Adición de nuevas áreas con fines de protección hídrica.

Indicador	Cantidad de nuevas áreas con fines de protección hídrica.
Línea Base 2015	2 áreas de propiedad de la EPMAPS (Antisana y Mudadero).
Meta al 2020	Contar con 4 áreas nuevas para la protección hídrica.

Métodos de verificación:
 Convenios con propietarios o escritura de propiedad del FONAG.

Creación de compromisos de conservación y desarrollo comunitario.

Indicador	Cantidad de acuerdos de conservación y desarrollo comunitario.
Línea Base 2015	9 acuerdos establecidos a diferentes niveles (comunitarios y privados).
Meta al 2020	15 acuerdos nuevos establecidos.

Métodos de verificación:
 Cartas de compromisos.

Monitoreo Estrategia 4 Educar a diferentes actores de las áreas prioritarias de interés hídrico acerca de la importancia de los ecosistemas que son fuentes de agua.

MONITOREO POR LÍNEA DE ACCIÓN

Educación ambiental dirigida a la comunidad educativa (escuelas).

Indicador	Número de escuelas que realizan actividades de Educación Ambiental en el marco del programa Yakuaulas.
Línea Base 2015	Existe la experiencia de trabajo con escuelas de forma constante hasta el 2012, que incluye planificaciones y materiales. Documento de sistematización.
Meta al 2020	80% de profesores mejoran sus conocimientos en torno al páramo y sus impactos y en metodologías para la EA

Métodos de verificación:
 Acuerdos de trabajo con escuelas.
 Informes y registros audio visuales.
 Evaluaciones a docentes.

Capacitación a miembros de las comunidades de zonas de interés hídrico.

<i>Indicador:</i>	Porcentaje de participantes de eventos de capacitación que conocen sobre temas de conservación de ecosistemas y prácticas sostenibles.
Línea Base 2015	Planificaciones de eventos de capacitación desarrollados desde el 2013 en las UH Aglla e Iguiñaro.
Meta al 2020	El 80% de los participantes de eventos de capacitación conocen acerca de conservación de ecosistemas y prácticas sostenibles.

Métodos de verificación:

Planificaciones de los diferentes eventos de capacitación.
Evaluaciones.
Documentos memoria.
Registros audiovisuales.

Centro de Interpretación Ambiental Paluguillo.

Indicador	Número de personas e instituciones que han participado en recorridos de sensibilización.
Línea Base 2015	Hasta el 2015 el FONAG no manejaba esta área.
Meta al 2020	500 personas, 30 instituciones han participado en recorridos de sensibilización.

Métodos de verificación:

Diseño del Plan del Centro de Interpretación Paluguillo.
Diseños curriculares
Registros audiovisuales.

Monitoreo Estrategia 5

Sensibilizar a diferentes actores sobre la responsabilidad compartida de cuidar las fuentes de agua.

MONITOREO POR LÍNEA DE ACCIÓN**Educación Ambiental Informal (Comunicación Ambiental).**

Indicador	Porcentaje de personas habitantes de las áreas de interés hídrico que conocen acerca de la importancia de cuidar los ecosistemas y su relación con el agua.
Línea Base 2015	Informes de las campañas radiales. Informes internos de eventos masivos de comunicación.
Meta al 2020	Al menos el 50% de la población encuestada conoce sobre la importancia de cuidar los ecosistemas y su relación con el agua.

Métodos de verificación:

Encuesta a un porcentaje de la población

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Afianzar el posicionamiento del FONAG con aliados interesados en la gestión de RRHH.

Monitoreo Estrategia 6

Fortalecer y crear alianzas con instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales.

MONITOREO POR LÍNEA DE ACCIÓN

Fortalecimiento de alianzas con Constituyentes del FONAG

Indicador	Cantidad de soportes técnicos brindados de acuerdo con las necesidades de los Constituyentes sobre el manejo de recursos hídricos.
Línea Base 2015	Existe predisposición para el intercambio de ideas y necesidades de asesoramiento.
Meta al 2020	Al menos 10 soportes técnicos brindados de acuerdo con las necesidades de los Constituyentes sobre el manejo de recursos hídricos.

Métodos de verificación:
Memorias de las reuniones y seguimiento de temas de interés.

Generación de alianzas estratégicas que visualicen intereses institucionales compartidos.

Indicador	Cantidad de convenios
Línea Base 2015	Se tiene alianzas con: INAMHI, MAE, SENAGUA
Meta al 2020	Al menos 5 alianzas establecidas

Métodos de verificación:
Convenios establecidos.

Generación de alianzas con instituciones interesadas en investigación.

Indicador	Número de instituciones de investigación involucradas.
Línea Base 2015	Se tiene convenios con: Universidades (EPN, UPS y USFQ).
Meta al 2020	Se cuenta con al menos 5 instituciones de investigación involucradas.

Métodos de verificación:
Convenios
Proyectos de investigación conjuntos.
Establecimiento de la propuesta de Estación Científica Agua y Páramos.

Monitoreo
Estrategia 7 Comunicar el impacto del FONAG.

MONITOREO POR LÍNEA DE ACCIÓN

Presentación anual del cumplimiento de metas a la Junta y al público en general.

Indicador	Informes anuales
Línea Base 2015	Registros respaldo de las diferentes actividades ejecutadas.
Meta al 2020	Al final cada año, se cuenta con un informe acerca del cumplimiento de las metas detalladas en el POA.

Métodos de verificación:
Informes
Documentos divulgativos

Posicionamiento del FONAG.

Indicador	Porcentaje de percepciones sobre el quehacer del FONAG.
Línea Base 2015	Se cuenta con un documento de Línea de Base sobre la existencia del FONAG (2004).Existen materiales de difusión de la institución y de sus acciones.Páginas web: www.fonag.org.ec y www.infoagua-guayllabamba.ec Agua fondo
Meta al 2020	80% percepciones sobre el quehacer del FONAG es correcta

Métodos de verificación:
Materiales de Difusión
Estadísticas de páginas web
Periódicos
Eventos
Registros de presencia en medios de comunicación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 Fortalecer el desempeño institucional del FONAG.

Monitoreo **Estrategia 8** Fortalecimiento del talento humano.

MONITOREO POR LÍNEA DE ACCIÓN

Fortalecimiento de capacidades dentro del FONAG.

Indicador	Personal motivado y capacitado sobre en el manejo de los recursos hídricos.
Línea Base 2015	Verificación de perfiles profesionales.
Meta al 2020	Contar con personal altamente capacitado en el manejo de recursos hídricos.

Métodos de verificación:
 Informes de procesos de capacitación.
 Evaluaciones de desempeño del personal.
 Verificación de perfiles profesionales.

Incorporación de personal preparado y motivado.

Indicador	Personal externo capacitado (estudiantes y profesionales) que participan en los diferentes programas del FONAG.
Línea Base 2015	No existe personal no remunerado que colabore con el FONAG.
Meta al 2020	Al menos 10 personas externas se involucraron a través de diferentes mecanismos.

Métodos de verificación:
 Listado de colaboraciones.

Monitoreo **Estrategia 9** Consolidar el seguimiento y evaluación de impacto.

MONITOREO POR LÍNEA DE ACCIÓN

Implementación del sistema de monitoreo con base en la Planificación Estratégica del FONAG.

Indicador	Sistema de monitoreo implementado.
Línea Base 2015	Existe un sistema de monitoreo a nivel del gasto.
Meta al 2020	Contar con información organizada que sustentada en un 80% el cumplimiento de las metas.

Métodos de verificación:
 Sistema de monitoreo que visualiza el cumplimiento de las metas.

Evaluación externa.

Indicador	Evaluación de medio término y final con base a la Planificación Estratégica (2016 - 2020).
Línea Base 2015	No existe una evaluación externa a nivel de institución.
Meta al 2020	Al 2018 se cuenta con una evaluación que permite realizar ajustes. Al 2020 se tiene una evaluación completa como base para el siguiente periodo 2020 - 2025.

Métodos de verificación:
Documento de metodología para las evaluaciones.
Documentos finales de las evaluaciones.

Monitoreo Estrategia 10 Optimizar la gestión financiera y administrativa del FONAG.

MONITOREO POR LÍNEA DE ACCIÓN

Gestión de aportes.

Indicador	Cantidad. Crecimiento de patrimonio.
Línea Base 2015	\$ 9 M
Meta al 2020	\$ 14 M

Métodos de verificación:
Estados financieros

Inversión estratégica del patrimonio.

Indicador	Porcentaje de rendimientos financieros obtenidos.
Línea Base 2015	
Meta al 2020	8% de rendimiento promedio anual.

Métodos de verificación:
Estados financieros.

Gestión de Logística.

Indicador	Estado de herramientas clave para el desempeño del FONAG (parque automotor, infraestructura informática)
Línea Base 2015	Al 2015 la mayoría de estas herramientas están obsoletas.
Meta al 2020	Al 2020 las herramientas, están en buen estado, son renovadas en su totalidad.

Métodos de verificación:
Inventarios y herramientas

Implementación de la política salarial.

Indicador	Estado de la implementación de la política salarial.
Línea Base 2015	La política salarial está aprobada por la Junta.
Meta al 2020	Implementación total de la política salarial.

Métodos de verificación:
Evaluación externa

*Juntos cuidamos
las fuentes de agua.*



www.fonag.org.ec

Mariana de Jesús y
Martín Utreras, sector La Granja
Teléfonos: 593 02 2439549
593 02 2430233



Fondo para la Protección del Agua-FONAG